

ACTA N° 3049

En la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días de mayo del año dos mil doce, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3048 de 16 de mayo de 2012.

Puesta a consideración la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Secretaría General.

1) Asunto que por contener información de carácter secreto comprendida en el artículo 25 del Decreto-Ley 15.322 de 17 de setiembre de 1982, no se publica.

2) Reglamento Administrativo del Banco Central del Uruguay – Modificaciones.

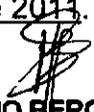
Con relación a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 141 y 133, respectivamente.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Andrea Yelpe – Recurso jerárquico interpuesto contra el fallo del Tribunal de Concurso para el cargo de Jefe de Unidad I Atención a Usuarios de la Superintendencia de Servicios Financieros y la propuesta de designación para dicho cargo realizada por la Gerencia de Servicios Institucionales – Recurso de revocación interpuesto contra la resolución D/322/2011 de 26 de octubre de 2011.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

2) Gianni Carotta – Recurso de revocación interpuesto contra la resolución D/346/2011 de 30 de noviembre de 2011, por la que se proveyó el cargo de Jefe de Unidad I – Operaciones y Gestión de Usuarios del Área de Tecnología Informática de la Gerencia de Servicios Institucionales.

3) Pablo Bianchi – Recurso jerárquico interpuesto contra el fallo del Tribunal de Concurso para proveer los cargos de Analista I – Supervisión Financiera con destino al Área de Riesgos y/o Seguros, AFAP y Mercado de Valores; Analista I – Supervisión Financiera; Analista II – Supervisión Financiera con destino al Área de Riesgos y/o Seguros, AFAP y Mercado de Valores y Analista II – Supervisión Financiera de la Superintendencia de Servicios Financieros – Recurso de revocación interpuesto contra la resolución D/70/2012 de 28 de marzo de 2012.

4) ITC Sociedad Anónima – Servicio de asesoramiento técnico integral en materia de arquitectura, ingeniería y seguridad laboral para el Banco Central del Uruguay, referido a su edificio sede y anexo – Contratación.

5) Tinkland S.A. – Petición.

Respecto a los asuntos relacionados precedentemente, se adoptan las resoluciones números 130, 134, 131, 137 y 138, respectivamente.

6) Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Presupuesto de Recursos Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del ejercicio 2011.

Con relación a este asunto los señores Directores acuerdan disponer el pase de las actuaciones a la Gerencia de Servicios Institucionales para tomar conocimiento de las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna Inspección General y para regularizar la información contable relativa a las trasposiciones aprobadas por

resolución D/262/2011 de 30 de agosto de 2011 según lo consignado en las conclusiones del informe que obra a fojas 37 del expediente número 2012/0722. Cumplido, vuelva para su consideración en la próxima sesión del día 30 de mayo de 2012.

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Tribunal de Cuentas – Auditoría practicada a los Estados Financieros del Programa Global de Financiamiento Multisectorial III (Préstamo BID 1407/OC-UR-1) al 18 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 – Honorarios.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 135.

V) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Sociedad de hecho Adriana Magno y Carmela López – Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros de fecha 28 de diciembre de 2011 – Realización de operaciones de cambio de divisas sin autorización.

Respecto del asunto referido se adopta la resolución número 132.

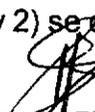
VI) Asuntos para conocimiento de los señores Directores.

- 1) Asunto que por contener información de carácter secreto comprendida en el artículo 25 del Decreto-Ley 15.322 de 17 de setiembre de 1982, no se publica. (2012/0619)
- 2) Asunto que por contener información de carácter secreto comprendida en el artículo 25 del Decreto-Ley 15.322 de 17 de setiembre de 1982, no se publica. (2012/0670)
- 3) Publicación de Tasas Medias de Interés correspondientes al trimestre febrero – abril de 2012. (2012/0874)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos precedentemente y con relación a los asuntos relacionados en los numerales 1) y 2) se deja constancia


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARÍA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

que las respectivas resoluciones adoptadas por la Superintendencia de Servicios Financieros no son publicables por la razón expresada.

VII) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

1) Fabiana Gómez – Recurso de revocación contra la resolución D/359/2011 de 7 de diciembre de 2011 – Reintegro del importe de la beca otorgada, por incumplimiento del período de permanencia reglamentario. (2011/1542)

2) Javier Illanes – Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución del Gerente de Servicios Institucionales de 14 de setiembre de 2011 - Propuesta de designación para la provisión por concurso del cargo de Jefe de Departamento I – Análisis Financiero de la Superintendencia de Servicios Financieros. (2011/1736)

3) Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) – Acuerdo referido a las relaciones de trabajo del sector financiero oficial suscrito el 16 de mayo de 2012 – Pago de partida excepcional a los funcionarios prevista en la cláusula 7 – Observación del contador delegado del Tribunal de Cuentas de la República. (2012/0876)

4) Llamados a Concursos de oposición, méritos y antecedentes para la provisión de cargos de Analista II (GEPU 44), Analista III (GEPU 36) y Analista IV (GEPU 28) del Escalafón Técnico Profesional y para la elaboración de listas de prelación para los cargos referidos de la nueva estructura que no se encontraban vacantes - Provisión de vacantes subsiguiente por lista de prelación – Designaciones. (2012/0827)

Con relación a los asuntos referidos precedentemente se adoptan las resoluciones números 142, 140, 139 y 136 respectivamente y con referencia al asunto mencionado en el numeral 4) se deja constancia que han sido repartidos a los señores Directores los expedientes números 2012/0019, 2012/0111, 2012/0238, 2012/0239, 2012/0380,

DIRECTORIO

2012/0381, 2012/0382 y 2012/0389.

El Directorio manifiesta su satisfacción con el proceso de selección y designación de los cargos vacantes del escalafón técnico que dio inicio en agosto de 2011 y culmina en la fecha con la resolución que viene de aprobarse. Los Directores destacan la responsabilidad y el relevante trabajo de los servicios involucrados, del personal que ha integrado los distintos tribunales y de todos los concursantes.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la resolución 141, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE